



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de FEBRERO de 2026

I.-	Funcionario	: Arlette Aracelis Jofré San Martín
	Profesión	: Técnico en odontología nivel superior
	Departamento	: SALUD MUNICIPAL
	Decreto (contrato)	: 2898 - 24/02/2026
	Centro de costo o ítem	: 31.05.01
	Nombre Programa	: <i>Extensión dental</i>
II.-	Boleta Número	: 148
	Fecha Boleta	: 28-02-2026
	Valor Bruto Boleta	: 255.000
	Valor Cuota según Contrato	: 295.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

No realiza el total de horas de extensión solicitadas.

III.- Funciones Contratadas:

Dentro de las funciones diarias que se realizan como TONS en el CESFAM Villa Alegre en el horario de extensión semanal se contempla:

- Preparación y limpieza del bracket y el sillón antes y después de que entre un paciente.
- Trabajo a 4 manos con el odontólogo, eyección, contención de pacientes, entrega de materiales e instrumental.
- Confirmar pacientes
- Confección de material, tómulas de algodón y gasas.
- Retiro de material en farmacia
- Lavado, registro y envío de instrumental a esterilización
- Al término de la jornada se realiza la preparación del box dental para que esté listo para usar en la jornada siguiente.


IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se adjunta detalle de 48 horas de extensión realizadas por la TONS Arlette Jofré:

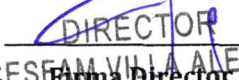
FEBRERO 2026				
DIA	DIA	TONS	HORAS	HORARIO
Martes	3	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Miércoles	4	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Viernes	6	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00
Sábado	7	SRTA A. JOFRÉ	4	09:00 - 13:00
Martes	10	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Jueves	12	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Sábado	14	SRTA A. JOFRÉ	4	09:00 - 13:00
Martes	17	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Miércoles	18	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Viernes	20	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00
Sábado	21	SRTA A. JOFRÉ	4	09:00 - 13:00
Martes	24	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Miércoles	25	SRTA A. JOFRÉ	3	17:00 - 20:00
Viernes	27	SRTA A. JOFRÉ	4	16:00 - 20:00

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Firma Prestador Servicio
Srta. Arlette Jofré San Martín


Firma Encargado de programa
Dra. Nicole Fuller Valdebenito




DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Firma Director
Sr. Raúl García Zúñiga
Municipalidad de Temuco
DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS